



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, CON ARREGLO A VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, Y TRÁMITE ORDINARIO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL DESARROLLO E IMPARTICIÓN DE ALGUNAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA (CONTR-2024000045).

LUGAR: Reunión celebrada en la Secretaría General del Ayuntamiento de Fuengirola

FECHA Y HORA: 12:43 horas del día 24 de julio de 2024.

ASISTENTES:

D. David Tobajas Garachana	Presidente
D. José Antonio Canales Rodríguez	Vocal
D ^a Isabel Garrido Fernández	Vocal
D. Marco Castro Fernández	Vocal
D ^a Cristina Pérez Díaz	Secretaria de la Mesa de Contratación

Constituída la Mesa de Contratación, por orden de la Presidencia, se procede a la revisión de la documentación de justificación del precio ofertado requerida a la entidad **ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES, con CIF: G99167314**, incurso presuntamente en anormalidad en el precio ofertado (porcentaje de descuento a aplicar sobre el tipo de licitación – 90% de la cantidad estipulada en los precios públicos) en la licitación del **lote nº 13 (Escuela campus de verano)** del procedimiento abierto para adjudicar el acuerdo marco del servicio para el desarrollo e impartición de escuelas deportivas municipales del Ayuntamiento de Fuengirola.

Se comprueba que la entidad **ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES** no presenta documentación justificativa de la oferta presentada en el lote nº 13 del procedimiento, por lo que se acuerda excluir de la licitación a la misma por incurrir en anormalidad en el precio ofertado y no justificar su oferta.

Seguidamente, la Mesa de Contratación procede a realizar la valoración y clasificación de las ofertas presentadas por los licitadores restantes en el lote nº 13 del procedimiento, según el siguiente detalle:

Lote nº 13: Escuela campus de verano.

PRESUPUESTO ESTIMADO ANUAL DEL LOTE Nº 13 (IVA NO INCLUIDO): 35.000 €

Nº	Entidad Licitadora	PORCENTAJE DE DESCUENTO A APLICAR SOBRE EL TIPO DE LICITACIÓN (90% DE LA CANTIDAD ESTIPULADA EN LOS PRECIOS PÚBLICOS PARA LA ACTIVIDAD ADJUDICADA)	MEJOR CUALIFICACIÓN TÉCNICA	
			MAESTRO DE PRIMARIA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA	GRADO/ LICENCIADO CC .ACT. FÍSICA
1	AITOR SÁNCHEZ GONZÁLEZ	11,45 %	-	SI
2	ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES	20 % BT€ (EXLCUIDA)	-	SI
3	GRUPO PECUAR 1988, S.L	10,5 %	-	SI
4	EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L.	3,2 %	SI	SI
5	TOURING & SPORT SL	0,3 %	-	SI



6	VALERIA MORELLI MOLINA	5,2 %	SI	SI
---	------------------------	-------	----	----

VALORACIÓN CRITERIOS MATEMÁTICOS LOTE 13

Nº	Entidad Licitadora	CR2	CR3
1	AITOR SÁNCHEZ GONZÁLEZ	35	40
2	ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES	EXCLUIDA	
3	GRUPO PECUAR 1988, S.L	28,27	40
4	EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L.	8,62	40
5	TOURING & SPORT SL	0,81	40
6	VALERIA MORELLI MOLINA	14	40

Cr. 2º: Mejor oferta económica.... (Hasta 35 puntos).

Cr. 3º: Mejor cualificación técnica.... (Hasta 40 puntos). (Las titulaciones no serán acumulativas, se valorará la que más puntos aporte)

- Maestro de primaria con mención en educación física: 20 puntos
- Grado/Licenciado ciencias Act. Física y Deporte: 40 puntos.

VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN LOTE 13

Nº	Entidad Licitadora	CR1	CR2	CR3	TOTAL
1	AITOR SÁNCHEZ GONZÁLEZ	14	35	40	89
2	GRUPO PECUAR 1988, S.L	20	28,27	40	88,27
3	VALERIA MORELLI MOLINA	23	14	40	77
4	EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L.	22	8,62	40	70,62
5	TOURING & SPORT SL	23	0,81	40	63,81
-	ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES	EXCLUIDA			

Cr. 1º: Mejor proyecto a memoria técnica.... (Hasta 25 puntos).

Cr. 2º: Mejor oferta económica.... (Hasta 35 puntos).

Cr. 3º: Mejor cualificación técnica.... (Hasta 40 puntos).

La Mesa de Contratación, visto lo actuado, acuerda:

1º. Excluir de la licitación del **lote nº 13** a la entidad **ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES, con CIF: G99167314**, al incurrir su oferta en anomalía en el precio ofertado.

2º. Proponer al órgano de contratación la adjudicación del **lote nº 13 (Escuela campus de verano)** del acuerdo marco del servicio para el desarrollo e impartición de escuelas deportivas municipales del Ayuntamiento de Fuengirola (Expte. CONTR-2024000045) a **D. Aitor Sánchez González, con NIF ***2810****, al ser la mejora oferta valorada, según el siguiente detalle:

- Porcentaje de descuento a aplicar sobre el tipo de licitación (90% de la cantidad estipulada en los precios públicos para la actividad adjudicada): **11,45 %**.
- Presupuesto máximo estimado:

PRESUPUESTO MÁXIMO ANUAL ESTIMADO DEL LOTE Nº 13	
IMPORTE SIN IVA	35.000 €
IVA 21%	7.350 €



Ayuntamiento
de Fuengirola
Secretaría General
Contratación

IMPORTE CON IVA	42.350 €
-----------------	----------

- Cualificación técnica: Grado en Ciencias de la actividad física y del deporte o licenciado en Ciencias de la actividad física y del deporte (o equivalente).
- Duración del acuerdo marco: Un año, con posibilidad de prórrogas anuales hasta un máximo de 4 años.

Previamente, el órgano de contratación (Primer teniente de Alcalde) deberá requerir al licitador propuesto como adjudicatario para que en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la correspondiente notificación, presente la correspondiente garantía definitiva, así como los documentos indicados en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 12:47 horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma el Sr. Presidente, y como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.